

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPOS DEL SUR CAMPOSUR S.A., CELEBRADA EL DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de mayo del dos mil diez, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Paquisha Kilómetro 1 ½ vía a Pasaje, siendo las 08h30, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal al amparo de los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, a continuación el Secretario elabora la lista de los accionistas presentes, **Enrique Felipe Barriga Vallejo** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Jorge Rodolfo Coello Fernández** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Hugo Wellington Ignacio García Rico** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Ingeniero Raúl Jorge Mena Hanze** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Freddy Enrique Quimi Quiñones** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, y **Julio Cesar Velasco Barrezueta** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, los mismos que constituyen la totalidad de las acciones de la compañía, deciden y aceptan por unanimidad constituirse en junta universal con la finalidad de tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General
- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y Resolución de los estados Financieros del ejercicio económico 2009

Preside la Junta de Accionistas el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón en su calidad de Gerente General de la Compañía, e interviene como Secretario el Ingeniero Raúl Jorge Mena Hanze en calidad de Accionistas de la Compañía. El Señor Gerente declara instalada la Junta, y se procede a tratar el **primer punto** sobre el Conocimiento y Resolución del informe de Labores presentado por el señor Gerente General de la Compañía, el Señor Gerente en su informe de labores del periodo 2009 manifiesta que en la Compañía no han existido actividades operacionales, por lo que entro en proceso de disolución, y que se está trabajando en esos trámites ante el organismo competente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el mencionado informe y autoriza se continúe con el proceso de disolución.

Se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, invitando a la Junta a la Ingeniera Miriam del Carmen Chamaidán Romero, Comisario Principal de la Compañía. Luego de revisar el informe y discutir el mismo por los accionistas presentes, la Junta General en forma unánime decide aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

A petición del señor Gerente General de la Junta, los concurrentes agradecen al comisario.

Luego se trata el tercer punto del orden del día, donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General, deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2009, pagar los impuestos fiscales y municipales, así como la contribución a la Superintendencia de Compañías por ese año.

Siendo las once horas se da por concluida la Junta, concediéndose un receso de veinte minutos para la elaboración de esta Acta. Instalada nuevamente la Junta, se aprueba el Acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías firman la misma los concurrentes.....

f. Ing. Bolívar Prieto Calderon
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

f. Ing. Raúl Jorge Mena Hanze
ACCIONISTA - SECRETARIO

f. Enrique Felipe Barriga Vallejo
ACCIONISTA

f. Jorge Rodolfo Coello Fernandez
ACCIONISTA

f. Hugo Wellington García Rico
ACCIONISTA

f. Freddy Enrique Quiñones
ACCIONISTA

f. Julio Cesar Velasco Barrezueta
ACCIONISTA